

CONVOCATORIA

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía y en colaboración con las instancias culturales de los estados, invita a las personas interesadas en el desarrollo de proyectos audiovisuales a inscribirse en

Polos virtuales 2020

Este programa forma parte de la oferta que el micrositio Sala Creativa del IMCINE, ofrece para el aprendizaje y la creación de contenidos cinematográficos y audiovisuales durante la contingencia nacional por COVID-19.

Ante la difícil situación por la que atraviesa nuestro país debido a la contingencia del COVID-19, lo más importante ahora es que nos quedemos en casa para reducir el impacto de la pandemia en nuestras comunidades. Esa es la razón por la que nace Polos virtuales; para cuidarnos al mismo tiempo que aprovechamos el resguardo para hacer crecer las ideas y desarrollar proyectos audiovisuales que estén listos para realizarse el día que podamos regresar a las calles.

La convocatoria para la primera etapa de Polos virtuales se abre para 8 estados: Jalisco, Michoacán, Baja California, Baja California Sur, Morelos, Guanajuato, Guerrero y Chiapas.

El Polo virtual se compondrá de 3 módulos que se llevarán a cabo durante tres meses. Los participantes recibirán 4 clases virtuales en cada módulo, además de contar con la retroalimentación y asesoría de coordinadores académicos y talleristas para terminar el programa con una carpeta de producción que respalde el desarrollo de sus proyectos audiovisuales.

REQUISITOS:

- Copia de credencial INE. Menores de edad requerirán una carta de autorización parental con firma autógrafa y copia de la credencial del INE de la persona firmante
- Ficha de inscripción. Solicitarla al correo: polosaudiovisuales@imcine.gob.mx
- Carta de motivos para ser parte de la capacitación (escrito libre de una cuartilla máximo)
- Firmar carta compromiso de participación en todo el programa, incluyendo los 3 módulos que lo conforman. Solicitar formato al correo: polosaudiovisuales@imcine.gob.mx

- Escrito libre sobre el proyecto audiovisual a desarrollar (una cuartilla máximo). No es necesario tener un proyecto sólido, solo una idea o propuestas
- Comprobante de domicilio reciente

Toda la información requerida deberá ser enviada en archivos formato PDF al correo polosaudiovisuales@imcine.gob.mx.

La convocatoria para participar en la primera etapa de Polos virtuales está abierta para cualquier persona residente de los estados ya mencionados. Si resultas seleccionado, recibirás un correo electrónico a más tardar el 3 de junio.

Cupo máximo, total por estado: 16 participantes

Cierre de convocatoria: 22 de mayo

Fecha de inicio: 3 de junio 2020

El proyecto Polos virtuales es implementado por el IMCINE en colaboración con las instancias culturales de los estados, con el objetivo de promover procesos de formación descentralizados que estimulen la reconstrucción de la memoria colectiva, la expresión de la identidad regional y el restablecimiento de los vínculos comunitarios alrededor del audiovisual.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

